

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

781 *Resolución de aprobación del Acuerdo del Tribunal Calificador de día 16 de enero de 2025, de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, con respecto a las categorías de ordenanza-portero –a y recepcionista-telefonista del grupo AP del Consell de Mallorca, del nombramiento como funcionario y de la adjudicación de puesto de trabajo, turno libre ordinario y turno de reserva para personas con discapacidad*

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública del Consell Insular de Mallorca, en fecha 27 de enero de 2025, ha adoptado la siguiente Resolución:

Vista la propuesta de aprobación del Acuerdo del Tribunal Calificador de día 16 de enero de 2025 de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, con respecto a las categorías de ordenanza-portero –a y recepcionista-telefonista del grupo AP del Consell de Mallorca, del nombramiento como funcionario y de la adjudicación de puesto de trabajo, turno libre ordinario y turno de reserva para personas con discapacidad el contenido de la cual es el siguiente:

De acuerdo con la información aportada por los servicios del EMAP, fecha 25 de noviembre de 2024 el Sr. Jaime Miguel Genestra Serra mediante Registro General de Entrada nº. 83787, presentó por escrito la renuncia a la plaza de ordenanza portero. La asignación de puesto de trabajo pasa a la siguiente persona de la lista, de acuerdo con la base 9 de la convocatoria.

Los miembros del Tribunal calificador, una vez que el EMAP ha comprobado que se cumplen los requisitos de las personas aspirantes para ser nombradas personal funcionario y por haber superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional establecido en las bases específicas de la convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2022 (BOIB nº. 157) de acuerdo con el orden de puntuación de la lista definitiva una vez resueltos los desempates, y comprobados los requisitos específicos para la adscripción en el puesto de trabajo, han adoptado los acuerdos siguientes para elevar al consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública y por lo tanto,

PROPONE:

- 1. ACEPTAR** la renuncia del Sr. Jaime Miguel Genestra Serra, presentada el 25 de noviembre de 2024, mediante registro de entrada nº. 83787 a la categoría de ordenanza portero.
- 2. APROBAR** la lista definitiva de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario con respecto a las categorías de ordenanza-portero –a y recepcionista-telefonista en la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase cometidos especiales y clase de personal del grupo AP del Consell de Mallorca, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

De acuerdo con el artículo 52.3 de la Ley 3/2007, en concordancia con el artículo 61.8 del TREBEP, esta lista contiene, como máximo, tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas.

3. NOMBRAR personal funcionario de carrera con respecto a las categorías de ordenanza-portero –a y recepcionista-telefonista del grupo AP del Consell de Mallorca, a las personas aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la convocatoria de estas plazas, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

4. ADJUDICAR el puesto de trabajo correspondiente, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional con respecto a las categorías de ordenanza-portero –a y recepcionista-telefonista del grupo AP, de acuerdo con el resultado del trámite de manifestación de orden de preferencias.

Por todo eso, y en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVO

1. ACEPTAR la renuncia del Sr. Jaime Miguel Genestra Serra, presentada el 25 de noviembre de 2024, mediante registro de entrada nº. 83787 a la categoría de ordenanza portero.

2. APROBAR la lista definitiva de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario con respecto a las categorías de ordenanza-portero –a y recepcionista-telefonista en la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase cometidos especiales y clase de personal del grupo AP del Consell de Mallorca, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

De acuerdo con el artículo 52.3 de la Ley 3/2007, en concordancia con el artículo 61.8 del TREBEP, esta lista contiene, como máximo, tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas.

3. NOMBRAR personal funcionario de carrera con respecto a las categorías de ordenanza-portero –a y recepcionista-telefonista del grupo AP del Consell de Mallorca, a las personas aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la convocatoria de estas plazas, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

4. ADJUDICAR el puesto de trabajo correspondiente, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional con respecto a las categorías de ordenanza-portero –a y recepcionista-telefonista del grupo AP, de acuerdo con el resultado del trámite de manifestación de orden de preferencias.

5. ORDENAR la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos oportunos. Las personas nombradas dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contado a partir del día siguiente en la publicación, para el juramento o promesa y la toma de posesión.

6. La adscripción al puesto de trabajo del personal relacionado se llevará a cabo con resoluciones individualizadas del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública una vez fiscalizada de conformidad por la Intervención General esta propuesta de Resolución.

Interposición de recursos

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer el recurso de alzada ante la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Mallorca, en el plazo de un mes, contador a partir del día siguiente de su publicación.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso Administrativo de Palma que corresponda en el plazo de

dos meses, contadores a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de dicho recurso de alzada.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no se ha recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y podéis interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso Administrativo de Palma que corresponda, sin limitación de tiempo.

No obstante el anterior, se puede interponer, si procede, cualquier otro recurso que consideráis oportuno. Todo eso de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica del documento *(28 de enero de 2025)*

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública

Rafael Angel Bosch Sans

(Decreto de 27-08-2019, BOIB nº. 123 de 7 de septiembre)



ANEXO 1

PROPUESTA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO EXCEPCIONAL PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO CATEGORÍAS/ESPECIALIDADES, DE ORDENANZA PORTERO, RECEPCIONISTA-TELEFONISTA DEL GRUPO AP, DEL CONSELL DE MALLORCA, DEL NOMBRAMIENTO Y DE LA ADJUDICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

ORGANISMO: CONSELL INSULAR DE MALLORCA

Turno libre ordinario

Categoría/especialidad: ORDENANZA PORTERO (CFCEAP/040)

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO DE PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACIÓN	TIPO	FP	TIPO DE ADSCRIPCIÓN
RAFAEL ALBERT ROS RIUTORT	F00140001	1	ORDENANZA PORTERO -A	PALMA	DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN INSULAR DE CULTURA	SERVICIO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS / SECCIÓN DE BIBLIOTECAS	G	C	DEFINITIVA
CATALINA MARGARITA PRATS MIRO	F00140013	1	GESTOR -A DE SERVICIOS	PALMA	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MANTENIMIENTO / GESTIÓN DE SERVICIOS E INFORMACIÓN	G	C	DEFINITIVA
ANTONIA SASTRE BOSCH	F00140007	2	GESTOR -A DE SERVICIOS	PALMA	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MANTENIMIENTO / GESTIÓN DE SERVICIOS E INFORMACIÓN	G	C	DEFINITIVA
JERO GOMILA TORREGROSA	F00140008	1	GESTOR -A DE SERVICIOS	PALMA	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MANTENIMIENTO / GESTIÓN DE SERVICIOS E INFORMACIÓN	G	C	DEFINITIVA
JUAN MONJO PORCEL	F00140010	2	GESTOR -A DE SERVICIOS	PALMA	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MANTENIMIENTO / GESTIÓN DE SERVICIOS E INFORMACIÓN	G	C	DEFINITIVA
ANTONIO FONT CLAR	F00140010	3	GESTOR -A DE SERVICIOS	PALMA	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MANTENIMIENTO / GESTIÓN DE SERVICIOS E INFORMACIÓN	G	C	DEFINITIVA

ORGANISMO: CONSELL INSULAR DE MALLORCA
Turno libre ordinario
Categoría/especialidad: RECEPCIONISTA-TELEFONISTA (CFCEAP/042)

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO DE PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACIÓN	TIPO	FP	TIPO DE ADSCRIPCIÓN
MARIA ISABEL LOPEZ FERRA	F00140006	3	GESTOR -A DE INFORMACIÓN	PALMA	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MANTENIMIENTO / GESTIÓN DE SERVICIOS E INFORMACIÓN	G	C	DEFINITIVA

ORGANISMO: CONSELL INSULAR DE MALLORCA
Turno de reserva para personas con discapacidad
Subgrup AP, Administración especial
Categoría/especialidad: ORDENANZA PORTERO (CFCEAP/040)

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO DE PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACIÓN	TIPO	FP	TIPO DE ADSCRIPCIÓN
SOFÍA GALVEZ MORENO	F00140002	1	ORDENANZA PORTERO -A	PALMA	DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN INSULAR DE CULTURA	SERVICIO DE CULTURA / SECCIÓN DE MUSEOS	G	C	DEFINITIVA
JAVIER GARCIA ROIGE	F00140010	1	GESTOR -A DE SERVICIOS	PALMA	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MANTENIMIENTO / GESTIÓN DE SERVICIOS E INFORMACIÓN	G	C	DEFINITIVA